



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 26 AGO 2013

VISTO:

El EXP-USL: 7688/13: **ÁREA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. N° 10/02- artículo 1° inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 24 de junio de 2013, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **INTERINO** con destino al **ÁREA DE MATEMÁTICA** del Departamento de Matemática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10- CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **TECNOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA** de la Carrera Profesorado en Matemática (Plan O. R. 010/09).-

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 04 de setiembre de 2013 y hasta el 10 de setiembre de 2013.-

Carmen Fernandez
K. CARMEN FERNANDEZ
Directora
Dpto. de Matemáticas
U.N.S.L.

Andrea F. Vallone
Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a Resolución N° 055-13 - M



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Lic. Nélide PEREZ
Mg. Magdalena PEKOLJ
Dra. Estela OLIVERA

SUPLENTE: Dra. Ruth MARTINEZ
Mg. Gloria SIMONETTI
Lic. Carmen FERNANDEZ

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 055 - 13 - M

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

LIC. CARMEN FERNANDEZ
Directora
Dpto. de Matemáticas
U.N.S.L.